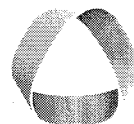




UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2007 - Año de la Seguridad Vial"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 07 DIC 2007

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expte. N° 9-301-D-2007, donde a fs. 88, el Director de la carrera de Ingeniería Civil establece las funciones que deben cumplir el Ing. Eduardo TOTTER, a partir del 16 de octubre del año 2007;

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional fue designado por el Consejo Directivo, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino para el Área 10 - ESTRUCTURAS, en el que fuera designado por Resolución N° 242/2007.

En uso de sus atribuciones,

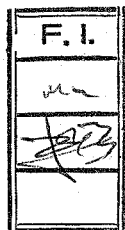
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que, a partir del 16 de octubre del año 2007, el Ing. Eduardo TOTTER (Legajo 23.704) desempeñe, con el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino, del Área 10 - ESTRUCTURAS, en el que fuera designado por Resolución N° 242/2007-CD, las siguientes funciones:

Asignatura: "Construcciones Metálicas y de Madera I"

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 599



Ing. SAMUEL RAUL RIVEIRA
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. EDUARDO F. MANFREDI
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA